

AGENDA

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO 2020 - 2021

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Lunes, 22 de Junio de 2020

Hora: 08:00am.

Lugar: Microsoft Teams

I. APROBACIÓN DEL ACTA

- Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, de fecha 15 de junio de 2020. Se dispensó por unanimidad el trámite de su aprobación para la ejecución de los acuerdos.
- Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 18 de junio de 2020. Se dispensó por unanimidad el trámite de su aprobación para la ejecución de los acuerdos.

II. DESPACHO

- Sumilla de documentos recibidos y remitidos por la comisión.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. Conformación de integrantes de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Mujer y Familia del período anual de sesiones 2020 – 2021.
2. Sustentación del proyecto de ley 4795/2019-CR, *Ley que declara el 25 de julio de cada año como el día nacional de la Mujer Afroperuana*; a cargo de la señora Cecilia Ramírez Rivas, Directora Ejecutiva del Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana.

3. Sustentación del proyecto de ley 4795/2019-CR, *Ley que declara el 25 de julio de cada año como el día nacional de la Mujer Afroperuana*; a cargo de la señora Virginia Zegarra La Roche; Presidenta de la Organización Raíces Afroperuanas.
4. Sustentación del proyecto de ley 4795/2019-CR, *Ley que declara el 25 de julio de cada año como el día nacional de la Mujer Afroperuana*; a cargo de la señora congresista Rocío Silva Santiesteban.
5. Predictamen recaído en el proyecto de ley 4795/2019-CR, con un texto sustitutorio propone la Ley que declara el 25 de julio de cada año como el día nacional de la Mujer Afroperuana.
6. Sustentación del proyecto de ley 5160/2020-CR; *Ley que modifica el Decreto Legislativo 1428, que desarrolla medidas para la atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad*; a cargo de la señora congresista Rosario Paredes Ezyaguirre, autora de la propuesta legislativa.
7. Predictamen recaído en el proyecto de Ley Proyecto de Ley 5160/2020-CR; con un Texto Sustitutorio que modifica el Decreto Legislativo 1428, que propone medidas para la atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad.
8. Exposición de la señora Leddy Mozombite Linares; Secretaria General de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar del Perú; quien abordará la situación laboral, económica y social en la que se encuentran las trabajadoras del hogar en el marco del estado de emergencia nacional declarado a causa de la pandemia de COVID-19.

Lima, 19 de junio de 2020.

Se agradece puntual asistencia.